

Guía del Comité de Conteo Completo

Publicado en
noviembre del 2008

D-1280 (PR)



ESTÁ EN NUESTRAS MANOS

www.census.gov/2010census

U S C E N S U S B U R E A U

U.S. Department of Commerce
Economics and Statistics Administration
U.S. CENSUS BUREAU

Censo[®]
2010
Puerto Rico

TABLA DE CONTENIDO

Mensaje del Director	3
¿Por qué realizamos el Censo?	5
¿Cómo se usan los datos del Censo?	6
¿Son los datos del censo realmente confidenciales?.....	7
¿Qué es un Comité de Conteo Completo (CCC)?	8
¿Cómo organizar un Comité de Conteo Completo?.....	9
Comités de Conteo Completo del gobierno de Puerto Rico.....	9
Comités de Conteo Completo del gobiernos municipales.....	11
Comités de Conteo Completo comunitarios	12
¿Cuándo se debe organizar un Comité de Conteo Completo?	14
¿Cuál es la estructura del subcomité de un Comité de Conteo Completo?	15
Itinerario sugerido para un Comité de Conteo Completo.....	17
Resumen: ¿Cuáles son los beneficios de un Comité de Conteo Completo?.....	19
Apéndice A: 50 maneras de utilizar los datos del censo	20
Apéndice B: Comprensión del lenguaje del Censo del 2010 de Puerto Rico	21
Lista de contacto de la Oficina Regional	24



*Mensaje
del Director del Negociado
del Censo de los EE.UU.*

Cada década, desde 1790, el Negociado del Censo de los EE.UU. ha realizado censos establecidos por mandato constitucional para determinar el número de personas que viven en los Estados Unidos y sus territorios. Estos datos son usados por los líderes de nuestra nación como ayuda para la toma de decisiones vitales en nombre de todos los residentes, incluyendo la reasignación y redistribución de distritos legislativos. Los datos censales influyen en cómo millones de dólares de fondos federales son distribuidos cada año entre los gobiernos tribales, estatales y locales.

Uno de los objetivos principales del Censo del 2010 es incrementar la tasa nacional de respuesta por correo. Esto no sólo reduce el costo general del censo, sino que también incrementa la precisión de los datos. El gobierno de Puerto Rico y de los municipios, así como las organizaciones comunitarias y empresariales, pueden ayudarnos a alcanzar este objetivo aportando al proceso su conocimiento local y experiencia.

El Comité de Conteo Completo es un medio importante para planificar e implementar localmente los esfuerzos que se dirigirán únicamente a las características especiales de su comunidad. El papel del Comité de Conteo Completo consistirá en planificar e implementar los esfuerzos locales de alcance comunitario para promover la importancia del Censo del 2010. El trabajo de este comité será innovador, emocionante y gratificante.

La Guía del Comité de Conteo Completo del Censo del 2010 proporciona pautas para la participación activa de funcionarios gubernamentales, líderes comunitarios y empresas para promover el Censo del 2010 entre los residentes de su área. La guía sugiere una estructura para organizar una campaña local, proporciona ejemplos de actividades que se pueden implementar y ofrece un itinerario para estas actividades. Si usted tiene preguntas acerca de la guía o de cómo comenzar a formar su propio Comité de Conteo Completo, busque su Oficina Regional Local del Negociado del Censo en la parte de atrás de esta guía o visite www.census.gov/2010Census.

Su participación en el programa del Censo del 2010 es voluntaria. No obstante, muchos funcionarios y líderes comunitarios entienden que su participación es fundamental para ayudar a garantizar un censo completo y preciso de sus comunidades.

El Negociado del Censo tiene el firme compromiso de lograr el censo más preciso y eficiente posible en el 2010. Con su ayuda, nos aseguraremos que cada residente sea contado una vez –sólo una vez– y en el lugar correcto. Anticipamos poder asociarnos con usted para obtener un censo preciso para su comunidad.

Atentamente,

Steve H. Murdock



¿POR QUÉ REALIZAMOS EL CENSO?

- La Constitución de los EE.UU. (Artículo 1, Sección 2) decreta que se realice un conteo de todos los residentes en los Estados Unidos: en cada uno de los 50 estados, Puerto Rico y las Áreas Insulares. Esto incluye a las personas de todas las edades, razas, grupos étnicos, ciudadanos y no ciudadanos. El primer censo se realizó en el 1790 y desde entonces se ha realizado cada diez años.
- El próximo censo tendrá lugar en el 2010. Los totales de población de este censo determinarán el número de escaños que cada estado tendrá en la Cámara de Representantes. Los estados también usarán los totales para modificar sus distritos legislativos.
- El Negociado del Censo de los EE.UU. debe presentar al Presidente de los Estados Unidos los totales de población para los 50 estados y el Distrito de Columbia antes del 31 de diciembre de 2010.
- Los totales también influyen en los fondos para su comunidad. Además, los datos recopilados por el censo ayudan a informar a los encargados de tomar decisiones de cómo está cambiando su comunidad. Cada año se distribuyen millones de dólares en fondos federales a las comunidades.

¿Será el Censo del 2010 de Puerto Rico similar al censo del 2000?

No, hay algunos cambios importantes:

- El Censo del 2010 de Puerto Rico sólo tendrá un cuestionario de forma corta: sólo 10 preguntas fáciles.
- La forma larga del cuestionario es ahora parte de la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico que se realiza anualmente.
- En el 2009 se usarán computadoras de mano con Sistema de Posicionamiento Global (GPS) para verificar nuestra lista de direcciones.



¿CÓMO SE USAN LOS DATOS DEL CENSO?

Los datos censales se usan ampliamente y con prudencia.

Determinar la cantidad de fondos federales es sólo uno de los muchos e importantes usos de los datos censales. Vea los siguientes ejemplos y, para conocer más usos de los datos censales, vea el Apéndice A: 50 maneras de utilizar los datos censales.

- El gobierno federal usa los datos de población para asignar fondos en ciertas áreas:
 - Becas del Título 1 a entidades educativas (distritos escolares en toda la nación)
 - Programas Head Start
 - Programa de Nutrición Suplementaria para Mujeres, Niños y Bebés (WIC)
 - Transportación pública
 - Rehabilitación y construcción de carreteras
 - Programas para personas de edad avanzada
 - Alimentación y refugio en caso de emergencia
- Los datos ayudan al sector privado así como al gobierno a determinar dónde son necesarios programas de empleo.
- Los datos censales ayudan a los propietarios potenciales de viviendas a investigar los valores de las propiedades, las medianas de ingreso y otra información demográfica sobre una comunidad particular.
- Las corporaciones usan los datos de población para estudiar el mercado y determinar lugares idóneos para establecer empresas comerciales, tales como tiendas de alimentación, farmacias y otros servicios esenciales.



¿SON LOS DATOS CENSALES REALMENTE CONFIDENCIALES?

▪ ¡ABSOLUTAMENTE!

- Sus respuestas están protegidas por la ley (sección 9 del título 13 del Código de los Estados Unidos) y son estrictamente confidenciales. Es ilegal para el Negociado del Censo, o sus empleados, compartir su información personal con cualquier otra agencia del gobierno, ya sea legal, Servicios de Rentas Internas, IRS, FBI, Inmigración, entre otros.

- Ningún tribunal, ni siquiera el Presidente de los Estados Unidos, tiene acceso a sus respuestas individuales.

1953—Durante la administración Truman, la Casa Blanca tuvo que ser renovada. Fue necesario alojar al Presidente en otra ubicación hasta completar la renovación. El Servicio Secreto solicitó al Negociado del Censo información sobre los residentes que vivían en la zona propuesta de ubicación temporal con el propósito de verificar sus antecedentes. No obstante, puesto que los datos censales son **ABSOLUTAMENTE CONFIDENCIALES**, incluso para el Presidente, la solicitud fue denegada. El Presidente Truman pasó su exilio en la Casa Blair.

- Los empleados del Censo deben pasar una verificación de referencias de seguridad y empleo y están muy motivados para proteger sus respuestas. Todos los empleados del Negociado del Censo están sujetos a una **MULTA DE 250,000 DÓLARES Y/O 5 AÑOS DE PRISIÓN** por divulgar cualquier información que pudiera identificar a un respondedor o a un hogar.

1980—Armados con una autorización judicial para buscar y confiscar documentos censales, cuatro agentes del FBI entraron en la oficina del Negociado del Censo en Colorado Springs. Ninguna información confidencial fue entregada porque un empleado del Censo contuvo a los agentes hasta que sus superiores resolvieron el asunto con el FBI.



¿QUÉ ES UN COMITÉ DE CONTEO COMPLETO (CCC)?

¿Cómo Trabaja un Comité de Censo Completo?

Ahora que usted está familiarizado con lo que es un censo y sabe por qué lo realizamos cada 10 años, puede apreciar la cantidad de trabajo requerida para contar residentes que viven en Puerto Rico. El Negociado del Censo no puede hacer esto por sí mismo. Necesitamos la ayuda de asociados: individuos, grupos y organizaciones a través de la nación que pueden ayudarnos a crear conciencia sobre la importancia del censo y a exhortar a los miembros de su comunidad a que participen. Una forma muy efectiva de lograr esto es a través de los **Comités de Censo Completo**.

¿Qué es un Comité de Censo Completo?

Un **Comité de Censo Completo (CCC)** es un comité voluntario establecido por el gobierno de Puerto Rico, los gobiernos municipales, y/o líderes comunitarios para incrementar el conocimiento sobre el censo y motivar a los residentes de la comunidad para que respondan. Los comités trabajan mejor cuando incluyen una sección variada de representantes comunitarios de agencias gubernamentales; organizaciones educativas, de negocios y religiosas; y los medios de comunicación. El CCC está encargado de desarrollar e implementar un plan diseñado para alcanzar las características únicas de su comunidad.

Hay **Comités de Censo Completo (CCC)** de diferentes tipos y tamaños, dependiendo de cómo están organizados y dónde están localizados. La siguiente tabla ofrece una idea de los tipos y tamaños más comunes.

Tipo de CCC	Entidad responsable	Tamaño	Localización
Puerto Rico	Gobierno	Puerto Rico	Puerto Rico
Municipio	Gobierno municipal	Grande, mediano o pequeño	Urbano, rural o suburbano
Comunidad	Organización /líder comunitario	Grande, mediano o pequeño	Urbano, rural o suburbano

Los CCC patrocinados por el gobierno pueden tener su enfoque en toda la isla o en un área local, y pueden operar en la jurisdicción de su funcionario electo de mayor rango. Los CCC de gobiernos municipales pueden incluir más de una jurisdicción. Los CCC patrocinados por la comunidad pueden estar organizados por un grupo comunitario o por una coalición de grupos comunitarios. Un comité o grupo existente, tal como una junta de planificación o un comité comunitario local puede asumir o ser asignado los deberes de un CCC.

Una vez identificados los miembros del CCC, puede que el presidente del comité prefiera dividir a los miembros en subcomités según las actividades que el comité planea llevar a cabo. Por ejemplo, se puede formar un subcomité de medios de comunicación para identificar a funcionarios locales u otras personas influyentes y que estos graben anuncios de servicio público (PSA) y aparezcan en los programas sobre el censo en la radio y televisión local. Podría formarse un segundo subcomité de educación que distribuya en escuelas y universidades materiales de promoción y se asegure que los materiales del programa Censo del 2010 en las Escuelas se usen en las escuelas de toda la isla. Otro subcomité podría ser de negocios que tuviera como objetivo exhortar a las empresas que le den publicidad a los materiales del censo y patrocinen eventos locales. Otros subcomités posibles podrían tener como objetivo los grupos religiosos de una comunidad, o los jóvenes, mediante organizaciones que proporcionan servicios a los niños, tales como los centros Head Start o guarderías infantiles. El tipo de subcomité creado está realmente basado en las necesidades de la comunidad que abarca el CCC o el enfoque de alcance comunitario del comité. Hay que adaptar los subcomités para cubrir las necesidades de la comunidad. Los ejemplos de subcomités y lo que éstos hacen se encuentran en “¿Cuál es la estructura del subcomité de un Comité de Conteo Completo?” en la página 15.

El nexo común entre todos los CCC es que son un equipo.

Los CCC son un equipo:

- Encargado de influenciar a los miembros de su comunidad para que completen a tiempo y con precisión el cuestionario del Censo del 2010 de Puerto Rico.

- De miembros comunitarios que dirigirán a su comunidad en la promoción de una campaña de concientización del Censo del 2010 de Puerto Rico desde el presente hasta octubre de 2010.

¿Por Qué Formar un Comité de Conteo Completo?

Debe formarse un **Comité de Conteo Completo** para:

- Incrementar el porcentaje de respuesta de los residentes que envían por correo el cuestionario mediante un programa enfocado y estructurado de vecino a vecino.
- Utilizar el conocimiento, la experiencia y la influencia de cada miembro del **Comité de Conteo Completo** para diseñar e implementar una campaña de concientización del censo dirigida a la comunidad.
- Unir a miembros de la comunidad cuyo objetivo es hacer que la comunidad en general tome conciencia del Censo del 2010 de Puerto Rico.

El CCC habla el idioma de su comunidad, estableciendo de este modo una vía de información con la cual ni siquiera Internet puede rivalizar: vecinos informando a vecinos.

El CCC se asegura que cada residente sea consciente de la importancia de un recuento censal preciso.

¿Cómo Organizar un Comité de Conteo Completo?

De acuerdo con la tabla anterior, hay tres tipos de Comité de Conteo Completo, patrocinado por el gobierno de Puerto Rico, patrocinado por gobiernos municipales o patrocinado por la comunidad. Veamos cada uno de ellos y analicemos las diferencias entre los tipos y tamaños de comités. Saber cuáles son las diferencias ayudará a determinar cómo formar su Comité de Recuento Completo.

Comités de Conteo Completo del Gobierno de Puerto Rico

El Gobernador de Puerto Rico, que es quien nombra a los individuos para servir en un comité, típicamente crea un Comité de Conteo Completo de Puerto Rico. El comité puede presidirlo un individuo designado por el Gobernador, tal como el Coordinador del Gobernador o personal del Centro Estatal de Datos. El CCC de Puerto Rico puede ser bastante grande y estar formado por entre 20 y 100 miembros. Los miembros del comité deberían ser representantes de los residentes de Puerto Rico y disponer del tiempo y asumir el compromiso necesario para el éxito de un comité. El CCC de Puerto Rico generalmente tiene miembros de varias agencias del gobierno estatal, agencias de gobiernos municipales, escuelas, iglesias, medios de comunicación y organizaciones comunitarias. Escoja grupos u

organizaciones que ayuden a implementar y lograr sus objetivos. El CCC de Puerto Rico puede operar con o sin una estructura de subcomités. Los ejemplos de subcomités y lo que éstos hacen se encuentran en “¿Cuál es la Estructura del Subcomité de un Comité de Censo Completo?” en la página 15.

El CCC del gobierno de Puerto Rico frecuentemente tiene un mejor conocimiento del impacto económico de un recuento completo y está motivado para desarrollar un plan general de alcance comunitario. Suele tener más recursos (económicos y/o de personal) para apoyar un CCC.

Ejemplos de Estrategias de un Comité de Censo Completo del gobierno de Puerto Rico

A continuación se presentan algunas estrategias utilizadas durante el Censo 2000:

- Asignar financiamiento para la implementación de los CCC.
- Desarrollar un plan de acción.
- Asignar personal para trabajar con el CCC.
- Establecer metas y objetivos claros y posibles.
- Identificar objetivos (población o áreas) para alcanzarlos mediante:
 - alcance comunitario directo: comunicarse con tantas personas como sea posible en reuniones de intercambio, eventos deportivos, festivales, desfiles, etc.
 - asociaciones estratégicas con escuelas, agencias estatales y organizaciones de la comunidad.
 - una campaña estatal de medios de comunicación con un lema llamativo.
- Coordinar actividades con los CCC municipales en todo Puerto Rico.
- Desarrollar un portal electrónico del Censo del 2010 de Puerto Rico en la Internet con enlaces al sitio del Negociado del Censo.
- Crear materiales y artículos promocionales para poblaciones o áreas identificadas.
- Crear eventos en áreas clave donde no existen.

Muestra de Actividades del Comité de Censo Completo de Puerto Rico

2008 – 2009

- Asignar fondos para el alcance comunitario del CCC.
- Exhortar a los gobiernos municipales a que formen Comités de Censo Completo.
- Desarrollar una lista de obstáculos o preocupaciones que puedan impedir el progreso del Censo del 2010, tales como grupos de la población que hablen un idioma que no sea español, inmigrantes recientes y un número significativo de niños menores de 18 años.
- Explorar maneras/actividades para tratar de superar esos obstáculos.
- Desarrollar e implementar actividades para involucrar a los empleados del gobierno en la campaña de concientización del Censo del 2010 de Puerto Rico.
- Incluir el logo y mensajes del Censo del 2010 de Puerto Rico en membretes, folletos, circulares, y páginas electrónicas en la Internet.
- Exhibir información/materiales del censo en todos los edificios del gobierno.
- Patrocinar un concurso para crear un lema y/o una mascota para promocionar el Censo del 2010 de Puerto Rico.

Enero – Marzo de 2010

- Incluir mensajes del censo en las reuniones y en la correspondencia.
- Implementar eventos promocionales mayores cerca de la fecha de entrega de cuestionarios y del comienzo del Seguimiento por Falta de Respuesta.
- Proporcionar información sobre programas que operan con fondos federales que han beneficiado a Puerto Rico.
- Ofrecer información del censo que sea fácil de leer y entender.
- Cambiar los mensajes de espera en los teléfonos de las oficinas estatales para recordar a los residentes que completen y devuelvan sus cuestionarios inmediatamente.

Abril de 2010

- Hacer que los empleados gubernamentales contesten los teléfonos con un mensaje del Censo del 2010 de Puerto Rico.
- Cambiar los mensajes de espera en los teléfonos de las oficinas del gobierno por uno que exhorte a los residentes a cooperar con los enumeradores del censo que podrían ir a sus hogares si no devuelven sus cuestionarios.

Mayo – Julio de 2010

- Preparar un informe final de las actividades del comité y proporcionar una copia del mismo a su persona de contacto de la oficina regional del censo.

Comités de Censo Completo de Gobiernos Municipales

Los Comités de Censo Completo Municipales son formados por el funcionario electo de mayor rango en esa jurisdicción, tal como el alcalde. El funcionario electo de mayor rango puede nombrar un presidente del CCC y puede también nombrar residentes de la comunidad para servir como miembros del CCC. Los miembros nombrados pueden representar a un amplio sector de la comunidad, estar dispuestos y ser capaces de servir hasta que el censo se finalice, y ayudar a implementar una campaña creativa de alcance comunitario en las áreas que podrían suponer un reto en el 2010. Los miembros pueden incluir personas procedentes de los sectores de educación, medios de comunicación, negocios, religión y grupos comunitarios. La mayor parte de los CCC de gobiernos municipales son de tamaño pequeño a mediano dependiendo de la jurisdicción. Un municipio pequeño puede tener un comité con tan sólo 3 a 5 miembros, mientras que un CCC de un municipio grande puede ser de tamaño medio a grande con un número de miembros variable entre 10 y más de 100 según el tamaño del municipio.

El tamaño y número de miembros depende de lo que funcione mejor para cada jurisdicción y de lo que hará más efectivo y exitoso al comité. Los alcaldes entienden la importancia de obtener un recuento completo y preciso y del impacto de los datos censales en sus comunidades. En censos anteriores, la experiencia ha demostrado que los CCC de gobiernos municipales son más eficientes con una estructura de subcomités.

Los ejemplos de subcomités y lo que éstos hacen se encuentran en “¿Cuál es la estructura del subcomité de un Comité de Recuento Completo?” en la página 15.

Ejemplos de Estrategias de un Comité de Censo Completo Municipal

En el Censo 2000, se formaron muchos Comités de Censo Completo en toda la isla. La mayoría de éstos fueron comités de gobiernos municipales. He aquí algunas sugerencias de estrategias que funcionaron bien para ellos:

- Asignar fondos para el CCC y asignar un miembro del personal para trabajar con el comité.
- Establecer metas y objetivos claros y posibles.
- Identificar áreas de la comunidad, bien sea un área geográfica o un grupo de población, que podría ser difícil de contar.

- Usar un planteamiento de “base”, trabajando con organizaciones de la comunidad y grupos que tienen contacto directo con los residentes, especialmente aquellos que podrían ser difíciles de contar.
- Crear materiales y productos de promoción adaptados a su área.
- Implementar eventos especiales tal como un desfile “Sea Contado” el Día del Censo.

Muestra de Actividades del Comité de Censo Completo Municipal

2008 – 2009

- Desarrollar una lista de obstáculos o preocupaciones que puedan impedir el progreso del Censo del 2010 en su área local, tal como inmigrantes recientes, grupos que hablen un idioma que no sea español, áreas de alta criminalidad y comunidades acceso privado. Explorar maneras/actividades para afrontar y superar esos obstáculos.
- Crear folletos con información que sirva para aclarar los mitos y eliminar los temores sobre la privacidad y confidencialidad de los datos censales.
- Poner mensajes del censo en las facturas del agua, de los impuestos sobre la propiedad y cualquier otra correspondencia.
- Desarrollar e implementar actividades para involucrar a los funcionarios del gobierno en la campaña de concientización del Censo del 2010 de Puerto Rico.
- Exhortar a las empresas para que patrocinen las actividades del censo.
- Colocar pancartas y cruzacalles con información del censo en lugares públicos de alta visibilidad.
- Incluir el logo y mensajes del Censo del 2010 de Puerto Rico en oficiales y en la página electrónica del municipio en la Internet.
- Patrocinar un kiosco del censo en las ferias, carnavales y festivales del municipio.
- Patrocinar un concurso para diseñar una etiqueta o cartel promoviendo el Censo del 2010 de Puerto Rico.

Enero – Marzo de 2010

- Incluir mensajes del censo en las reuniones, eventos y en la correspondencia.
- Proporcionar información sobre programas que operan con fondos federales que han beneficiado a la comunidad.
- Planear un evento promocional mayor cerca de las fechas de entrega de los cuestionarios del censo.

- Saturar áreas de acceso público con información sobre el censo adaptada a su comunidad que sea fácil de leer y de entender.
- Pedir a los funcionarios electos que exhorten a los residentes a que completen y devuelvan los cuestionarios inmediatamente.
- Colocar un mensaje del censo en todos los tableros de anuncios municipales que inste a los residentes a que completen y devuelvan sus cuestionarios.

Abril de 2010

- Colocar anuncios de servicio público en los medios de comunicación locales que exhorten a los residentes a cooperar con los empleados del censo.

Comités de Conteo Completo Comunitarios

Los Comités de Conteo Completo comunitarios frecuentemente se establecen en áreas que no tienen un CCC gubernamental o en áreas que requieren un planteamiento más localizado de alcance comunitario. Los CCC comunitarios pueden ser formados por un grupo u organización, o por una coalición de varias organizaciones. Por ejemplo, una organización en un área con una población de edad avanzada predominantemente puede querer formar un CCC comunitario para concientizar a la población y exhortarla a que responda al cuestionario cuando estos sean entregados. Una asociación de inquilinos puede formar un comité para educar a los inquilinos acerca del censo y ayudar a completar el cuestionario a quienes lo necesiten. Los CCC comunitarios identifican su propio presidente y miembros del comité. Pueden elegir residentes que sean líderes influyentes en la comunidad para servir como miembros u otros que puedan ayudar a lograr los objetivos del comité. Los CCC comunitarios son generalmente de tamaño pequeño o mediano con entre 5 y 25 miembros dependiendo de la organización u organizaciones patrocinadoras y del tamaño de la comunidad a la que representan.

Los comités pequeños pueden no necesitar subcomités, no obstante, los comités grandes pueden descubrir que esta estructura los ayuda a enfocarse y trabajar más eficientemente.

Ejemplos de Estrategias de Comités de Conteo Completo Comunitarios

Un número de organizaciones formaron Comités de Conteo Completo comunitarios en el Censo 2000.

Algunos ejemplos de estas organizaciones son grupos de Acción Comunitaria, Centros de Servicios Comunitarios y Comisiones de Desarrollo Humano. He aquí algunas sugerencias de estrategias que funcionaron bien para ellos:

- Establecer metas y objetivos claros y posibles para su comité.
- Identificar en qué se concentrará su comité. Algunos ejemplos incluyen incrementar la tasa de respuesta en comunidades de alojamiento público, entre grupos culturales/étnicos en su área o entre estudiantes en universidades, alcance y promoción entre los jóvenes y personas de edad avanzada de su comunidad, o un planteamiento global si no hay otros CCC en el área.
- Desarrollar un plan de acción que incluirá actividades, eventos, etc., que apoyarán sus esfuerzos y le ayudarán a alcanzar sus metas y lograr sus objetivos.
- Si hay recursos disponibles, crear materiales promocionales atractivos para sus áreas de interés,
- Implementar eventos especiales que generarán interés y participación en el censo.

Muestra de Actividades del Comité de Conteo Completo Comunitario

2008 – 2009

- Identificar organizaciones en la comunidad que puedan proporcionar espacio para Centros de Asistencia con el Cuestionario y para servir como un local Sea Contado. Transmitir esta información a su persona de contacto del censo.
- Hacer una lista de organizaciones de la comunidad en su área. Reunirse con líderes de las organizaciones y pedirles ayuda para crear una campaña de concientización del censo orientada a los residentes de la comunidad.
- Buscar eventos en el calendario de la comunidad de su área. Comunicarse con los organizadores de eventos para ofrecer una mesa con información acerca del censo o distribuir folletos informativos y materiales promocionales.
- Planear y solicitar patrocinadores para un “Festival con motivo del Día del Censo” a finales de 2009. Pensar en juegos creativos o actividades en los cuales se pueda incorporar información del censo.
- Desarrollar un Itinerario de Actividades del Censo para el 2009, pida a las organizaciones que elijan un mes en el cual patrocinarán actividades del censo o promoverán la concientización acerca del censo.
- Pedir a las organizaciones que incluyan un artículo o mensaje del censo en todas sus publicaciones entre abril de 2009 y agosto de 2010.

Enero – Marzo de 2010

- Exhortar a las organizaciones a que incluyan el Censo del 2010 de Puerto Rico en la programación de sus reuniones, talleres o conferencias.
- Distribuir folletos en los lugares más concurridos de su comunidad que anuncien la entrega del cuestionario del censo.
- Verificar con su persona de contacto del censo las localizaciones de los Centros de Asistencia con el Cuestionario y locales Sea Contado en su comunidad. Obtener carteles de su persona de contacto con las fechas y horarios durante los cuales los centros estarán abiertos. Si no hay carteles disponibles, hacerlos y distribuirlos como parte de un proyecto comunitario.

Abril de 2010

- Exhortar a los residentes a que completen y devuelvan sus cuestionarios del censo.
- Planear un evento del Día del Censo para motivar a la comunidad para que participe del censo.
- Verificar con su persona de contacto del censo la tasa de respuesta de su comunidad durante el Censo 2000. Si la tasa es baja, planificar eventos especiales o actividades para exhortar a los residentes para que respondan al cuestionario y lo devuelvan de inmediato.
- Recordarles a los residentes que un empleado del censo puede visitar su hogar si no devuelven por correo su cuestionario. Exhortar a los residentes para que cooperen con los empleados del censo.

Mayo de 2010

- Seguir exhortando a los residentes de la comunidad para que cooperen con los empleados del censo.
- Evaluar lo que funcionó mejor para su comunidad y brevemente transmitir esta información a su persona de enlace con el censo.
- Celebrar su éxito y dar las gracias a todos aquellos que lo hicieron posible.



¿CUÁNDO SE DEBE ORGANIZAR UN COMITÉ DE CONTEO COMPLETO?

¡Organícese AHORA MISMO!

- Aunque los cuestionarios del Censo del 2010 de Puerto Rico no se entregarán en los hogares hasta mediados de marzo de 2010, la campaña de concientización del censo debería comenzar HOY. Los residentes comenzarán a ver a principios de 2009 algunas operaciones del censo, tal como la Actualización del Listado de las Direcciones. Estas operaciones son necesarias para comprobar la precisión y localización de cada dirección de las unidades de vivienda en los Puerto Rico.
- La formación inmediata de un **Comité de Conteo Completo** garantizará que los residentes locales estén informados de las diferentes operaciones del censo antes de que la información circule al nivel nacional.
- Cuanto más informados estén los residentes de las operaciones del Censo del 2010, mejor será su entendimiento del proceso del censo y estarán más dispuestos a formar parte de una enumeración exitosa en el 2010.



¿CUÁL ES LA ESTRUCTURA DEL SUBCOMITÉ DE UN COMITÉ DE CONTEO COMPLETO?

La Estructura

- La Oficina de Área de Puerto Rico del Negociado del Censo servirá como enlace o un recurso de información.
- El progreso de la operación del Comité de Conteo Completo depende del funcionario electo de mayor rango o líder comunitario y continua con el presidente y miembros del comité hasta la comunidad en conjunto.
- El funcionario electo de mayor rango o líder comunitario nombra al presidente. El presidente es el enlace o fuente de contacto principal entre el Comité de Conteo Completo y el Negociado del Censo.
- El presidente colabora con el funcionario electo de mayor rango o líder comunitario para seleccionar a los presidentes de los subcomités.
- El Comité de Conteo Completo debería abarcar cada aspecto de una comunidad local en la estructura de sus subcomités: gobierno, educación, organizaciones religiosas, medios de comunicación, organizaciones de la comunidad, negocios y reclutamiento. **El Negociado del Censo de los EE.UU. no administra el Comité de Conteo Completo.**

Los siguientes son ejemplos de una estructura típica de subcomité. Otros subcomités pueden formarse basándose en el enfoque del CCC o en las necesidades de la comunidad. Ejemplos de otros asuntos de subcomités son los trabajadores desplazados y temporeros, servicios de niños/jóvenes, inmigrantes, servicios a personas de edad avanzada y la comunidad de personas con impedimentos.

Subcomité de Gobierno—Ayuda en todas las actividades entre el Negociado del Censo y el gobierno local, tales como participación en programas geográficos decenales, espacio

gratuito para Centros de Asistencia con el Cuestionario e identificación de otros recursos para actividades del CCC.

Subcomité de Educación—Facilita la concientización del censo en las escuelas locales desde kindergarten hasta el duodécimo grado, así como en instituciones de educación post-secundaria en el área. Puede también exhortar a los administradores de escuelas, profesores, y estudiantes para que utilicen materiales del programa Censo en las Escuelas.

Subcomité de Religión—Crea y coordina actividades y materiales que pueden ser usados por cualquier institución religiosa local para la promoción de la concientización y participación en el Censo del 2010 de Puerto Rico.

Subcomité de Medios de Comunicación—Crea y facilita vías para hacer llegar el mensaje del censo a todos los residentes de la comunidad usando todos los recursos disponibles, tales como periódicos, circulares, folletos, festivales locales, pancartas, radio y televisión.

Subcomité de Organizaciones de la Comunidad—Colabora con las organizaciones comunitarias para transmitir a los residentes la importancia de participar en el Censo del 2010 y los beneficios derivados de los datos censales.

Subcomité de Negocios—Crea y coordina actividades que implican a los negocios en la concientización del censo, tales como la distribución de información y

mensajes del censo en empaques (bolsas de supermercado) y la inclusión del logo y mensajes del censo en materiales de promoción de ventas.

Subcomité de Reclutamiento—Distribuye información sobre puestos de trabajo para el Censo del 2010. La información incluirá el número y tipo de empleos disponibles, y los lugares de pruebas y adiestramiento.

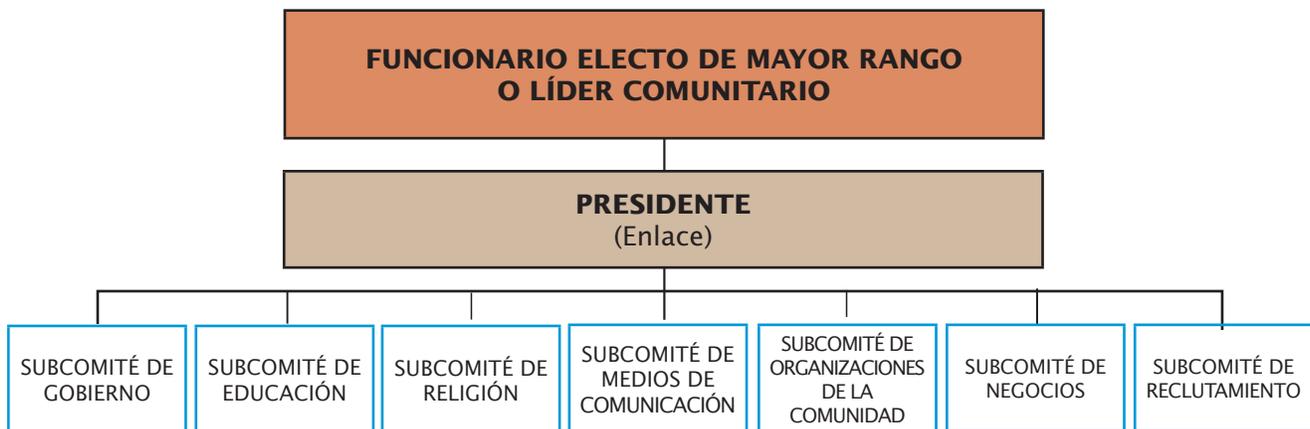
Los presidentes de los subcomités pueden reclutar miembros para sus equipos respectivos. El candidato ideal para un Comité de Conteo Completo es aquel miembro de la comunidad que tiene experiencia e influencia en el área del comité respectivo. Los comités son más productivos y exitosos si están dispuestos a invertir tiempo, recursos y energía en este proyecto.

La ilustración 1 es un ejemplo de diagrama organizacional de un Comité de Conteo Completo. El diagrama organizacional es una guía para ayudar en la formación de un CCC y en la implementación de un plan de acción para el mismo. Una vez iniciadas las conversaciones sobre el enfoque y objetivos del comité se pueden añadir subcomités y/o actividades que se ajusten al plan personalizado.

Tanto en los **Comités de Conteo Completo** gubernamentales como en los comunitarios el progreso operacional es el mismo, depende del presidente, luego el comité y/o subcomité y después de la comunidad en general. El CCC comunitario funciona esencialmente igual que el CCC gubernamental.

Ilustración 1.

Ejemplo de Diagrama Organizacional



Itinerario Sugerido para un Comité de Censo Completo

Desde Presente Hasta Marzo de 2010

Pasos

Verano y Otoño del 2008

- El funcionario electo de mayor rango o líder comunitario se reúne con el personal de Asociaciones de la Oficina Regional para discutir la formación de una asociación para el Censo del 2010 y el establecimiento de un Comité de Censo Completo.
- El funcionario electo de mayor rango o líder comunitario nombra al presidente del CCC.
- El funcionario electo de mayor rango o líder comunitario, con la ayuda del presidente, nombra a los presidentes de los subcomités (si es necesario).
- El funcionario electo de mayor rango o líder comunitario convoca una rueda de prensa para anunciar la formación de un CCC y el nombramiento del presidente.
- El funcionario electo de mayor rango o líder comunitario emite una proclama/resolución en la cual declara la formulación de un Comité de Recuento Completo para el Censo del 2010 de Puerto Rico.

Otoño e Invierno de 2008

- Convocar la primera reunión del Comité de Recuento Completo.
- Presentar una visión global de los roles y responsabilidades del CCC.
- Seleccionar un secretario para que levante acta de las reuniones.
- Establecer comités (si es necesario).
- Desarrollar un plan de acción para la campaña de concientización del Censo del 2010 que abarque el periodo entre el presente y octubre de 2010.
- Establecer un itinerario de reuniones del CCC así como de los subcomités.

Febrero – Diciembre de 2009

- Los miembros del CCC participan en el adiestramiento del censo.
- Mantener las reuniones programadas para informar de las tareas y actividades de los subcomités.
- Proceder con las actividades de concientización del censo generadas por cada subcomité.
- Evaluar la efectividad de las actividades.
- Modificar el plan de acción si es necesario.
- Saciar la comunidad con al menos una actividad mensual de concientización del censo.

Enero de 2010

- Mantener las reuniones mensuales del CCC y los subcomités.
- Finalizar los planes de actividades en las fechas cercanas a la entrega de cuestionarios y del Día del Censo.
- Revisar la lista de tareas y planes de actividad de los subcomités.
- Proceder con las actividades del Censo del 2010 generadas por los subcomités.
- Finalizar los planes para actividades para exhortar a los residentes a completar y devolver los cuestionarios del censo.
- Desarrollar y finalizar los planes para motivar a los residentes que no devuelvan sus cuestionarios para que cooperen con los empleados del censo durante el seguimiento por falta de respuesta. Planear estas actividades para abril de 2010.

Febrero de 2010

- Mantener las reuniones regulares del CCC y los subcomités.
- Revisar y modificar, si es necesario, las actividades planeadas para la entrega de los cuestionarios y el Día del Censo.
- Revisar y modificar, si es necesario, los planes para los residentes que no respondan.
- Finalizar los planes para todas las actividades programadas para marzo y abril.
- Verificar con los presidentes de los subcomités el número y localización de los Centros de Asistencia con el Cuestionario y locales Sea Contado. Dar publicidad a los lugares, fechas y horas de operación en la comunidad.

Marzo de 2010 Cuenta Atrás Hasta el Día del Censo

- Revisar e implementar las actividades orientadas al Día del Censo: 1 de abril de 2010.
- Finalizar los planes para todas las actividades programadas para finales de marzo y abril.
- Proceder con las actividades generadas por los subcomités.
- Enviar avisos de servicio público que destaquen el itinerario de actividades del Censo del 2010 de Puerto Rico.
- Exhortar a los miembros de la comunidad a que participen con los empleados del censo durante las actividades de actualización del listado de direcciones.

Día del Censo – 1 de abril de 2010

Abril de 2010

Ha llegado el momento de actuar.

- Implementar las actividades del Día del Censo.
- Mantener actividades diarias para exhortar a los residentes a completar y devolver los cuestionarios con precisión y rapidez.
- Evaluar las actividades y hacer los cambios que sean necesarios.
- Preparar la implementación de actividades para los residentes que no devuelvan su cuestionario.
- Implementar actividades para mantener una fuerte concientización e interés en el censo.

Mayo – Julio de 2010

Seguimiento por Falta de Respuesta

- Usar todos los medios para exhortar a los residentes a que cooperen con los empleados del censo.
- Continuar las reuniones regulares para dar y recibir informes de progreso sobre el Censo del 2010 de Puerto Rico.
- Preparar un informe resumido de las actividades y operaciones del CCC, y comentarios de los miembros.
- Celebrar el éxito de la Enumeración del Censo del 2010 y reconocer los esfuerzos de los miembros del CCC.



RESUMEN: ¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS DE UN COMITÉ DE CONTEO COMPLETO (CCC)?

El CCC habla el lenguaje de su comunidad y provee una vía de información con la cual ni siquiera la Internet puede rivalizar: vecinos informando a vecinos.

El CCC ayudará a asegurar un recuento preciso en el Censo del 2010 de Puerto Rico.

El CCC obtiene valiosos conocimientos sobre el proceso del censo al nivel local y desarrolla un plan para impartir ese conocimiento a cada residente en la manera en que sólo un vecino puede hacerlo.

El CCC aumenta la tasa de participación y de respuesta mediante la continua concientización del Censo del 2010 hasta el mes de julio de 2010.

APÉNDICE A:

50 maneras de utilizar los datos censales

- Toma de decisiones en todos los niveles del gobierno.
- Redistribución de los distritos legislativos.
- Planificar la creación de nuevos negocios.
- Distribución de millones de dólares en fondos federales y aun más en fondos estatales.
- Previsión de futuras necesidades de transportación para todos los segmentos de la población.
- Planificación de la localización de hospitales, hogares de convalecencia, clínicas y el desarrollo de otros servicios de salud.
- Previsión de futuras necesidades de vivienda para todos los segmentos de la población.
- Canalización de fondos para servicios a personas que viven bajo los niveles de pobreza.
- Diseño de estrategias de seguridad pública.
- Desarrollo de áreas rurales.
- Análisis de tendencias locales.
- Cálculo del número de personas desplazadas por desastres naturales.
- Creación de mapas para acelerar los servicios de emergencia a los hogares que necesitan ayuda.
- Entrega de bienes y servicios a los mercados locales.
- Diseño de facilidades para personas con impedimentos, personas de edad avanzada o niños.
- Planificación de futuros servicios gubernamentales.
- Planificación de inversiones y evaluación de riesgos financieros.
- Publicación de informes económicos y estadísticos sobre Puerto Rico y su población.
- Facilitar la investigación científica.
- Desarrollo de mapas “inteligentes” para el gobierno y los negocios.
- Prueba de edad, parentesco o certificados de residencia proporcionados por el Negociado del Censo.
- Distribución de investigación médica.
- Redistribución de escaños en la Cámara de Representantes.
- Planificación e investigación para los medios de comunicación como respaldo a sus noticias.
- Proporcionar evidencia en litigios sobre el uso del terreno, derecho al voto e igualdad de oportunidades.
- Planificación de presupuestos para gobiernos a todos los niveles.
- Identificación de tendencias en el bienestar económico de la nación.
- Planificación de servicios de transportación pública.
- Planificación de servicios de salud y educación para personas con impedimentos.
- Establecimiento de precios justos de alquiler y aplicación de prácticas justas de préstamos.
- Planificación del uso de terreno urbano.
- Planificación de estrategias de alcance comunitario.
- Entender el mercado laboral.
- Evaluar la posibilidad de la diseminación de enfermedades transmisibles.
- Toma de decisiones empresariales.
- Comprensión de las necesidades del consumidor.
- Planificación para congregaciones.
- Localización de lugares para el establecimiento de fábricas y centros de distribución.
- Distribución de catálogos y desarrollo de correspondencia dirigida al consumidor.
- Establecimiento de estándares para la creación de encuestas en los sectores público y privado.
- Evaluación de programas en diferentes áreas geográficas.
- Ayuda a la investigación genealógica.
- Planificación de proyectos escolares.
- Desarrollo de programas de educación de adultos.
- Investigación histórica de áreas temáticas.
- Determinación de áreas elegibles para recibir asistencia con la vivienda y préstamos de rehabilitación.

APÉNDICE B:

Comprensión del Lenguaje del Censo del 2010 de Puerto Rico

Glosario

El Censo del 2010 de Puerto Rico de la A a la Z

Archivo Maestro de Direcciones (MAF)

Archivo computadorizado del Negociado del Censo de cada dirección y localización física, incluyendo localizaciones geográficas, las cuales serán usadas para realizar el próximo Censo Decenal, así como las encuestas en curso. Este archivo de dirección se actualiza durante la década y se suplementa con información proporcionada por gobiernos tribales, estatales y locales.

Asociación

Acuerdo con gobiernos estatales o locales, organizaciones nacionales y grupos comunitarios (organizaciones religiosas, negocios, medios de comunicación, escuelas, etc.) que permite su participación activa en varias actividades del censo.

Carta de Aviso

Carta que el Negociado del Censo envía a los hogares para avisarles que el cuestionario del censo les será entregado en poco tiempo.

Censo

Enumeración completa de una población o negocio y establecimientos comerciales, fábricas, granjas, o gobiernos en un área. (Vea Censo Decenal.)

Censo en las Escuelas (CIS)

Programa nacional que forma parte del Censo del 2010 con énfasis en los alumnos desde kindergarten hasta octavo grado en escuelas situadas en áreas difíciles de contar. El propósito del Censo en las Escuelas es educar a todos los estudiantes K-12 de la nación acerca de la importancia del Censo del 2010.

Censo Decenal

Censo de población y vivienda realizado por el Negociado del Censo en cada año que termina en cero. El Artículo 1, Sección 2, de la Constitución de los EE.UU. decreta que se realice un censo cada 10 años con el propósito de distribuir los escaños de la Cámara de Representantes de los EE.UU. El primer censo de población se realizó en el 1790.

Centro de Asistencia con el Cuestionario (QAC)

Centro establecido por una Oficina Local del Censo para ayudar a las personas a completar sus cuestionarios. Para el Censo 2000, los centros se establecieron en centros comunitarios, grandes edificios de apartamentos, iglesias, etc. Los centros cuentan con empleados del Negociado del Censo. Los QAC se abren cuando los cuestionarios son enviados por correo, aproximadamente cuatro semanas desde mediados de marzo a mediados de abril de 2010.

Centro Regional del Censo (RCC)

Una de las 12 oficinas temporeras del Negociado del Censo establecidas para administrar operaciones de campo del censo y actividades de la Oficina Local del Censo y para realizar programas geográficos y apoyar operaciones.

Comité de Recuento Completo (CCC)

Comité voluntario establecido por el gobierno de Puerto Rico y los gobiernos municipales, y/o líderes de organizaciones comunitarias para incluir una representación de líderes comunitarios, incluyendo representantes de agencias gubernamentales; organizaciones educativas, de negocios, y religiosas; agencias comunitarias; organizaciones de poblaciones minoritarias; y los medios de comunicación. Los comités están encargados de desarrollar e implementar un plan de acción para el Censo del 2010 que esté diseñado para afrontar las necesidades de sus comunidades y que abarque el alcance comunitario, promoción, reclutamiento y asistencia a la enumeración.

Compromiso

Acuerdo o promesa de llevar a cabo una tarea o actividad particular que de alguna manera ayudará al censo a alcanzar sus objetivos.

Confidencialidad

Garantía hecha por ley (título 13 del Código de los Estados Unidos) a los individuos que proporcionan información al Negociado del Censo que asegura que el Negociado del Censo no revelará información a otros.

Día del Censo

Fecha de referencia para la recopilación de información para un censo. Para el Censo Decenal, ésta ha sido el 1 de abril del año de la década (el año que termina en cero) desde el censo de 1930. El 1 de abril es la fecha de referencia, Día del Censo, para el Censo del 2010 de Puerto Rico.

Difícil de Contar (HTC)

Grupos o poblaciones que históricamente han sido mal contadas y/o tradicionalmente no han respondido bien al cuestionario del censo decenal, tales como poblaciones étnicas/minoritarias, inquilinos, personas de bajo ingreso, etc.

Difícil de Enumerar (HTE)

Un área para la cual el ambiente o la población puede presentar dificultades para su enumeración.

Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico (PRCS)

Encuesta realizada mensualmente por el Negociado del Censo en una muestra de hogares de Puerto Rico para obtener información similar a la del cuestionario de forma larga del censo. La PRCS se envía a un pequeño porcentaje de la población de Puerto Rico de modo rotativo. Reemplazará a la forma larga del censo en el Censo del 2010. Desde el 2004, la ACS ha proporcionado datos anuales de características sociales y económicas de muchas entidades geográficas y grupos de población.

Enumeración

El proceso de entrevistar a personas y recopilar la información en cuestionarios del censo.

Enumerador

Un empleado del Negociado del Censo que recopila información censal visitando hogares durante las operaciones de campo del censo.

Envío/Devolución por correo (MO/MB)

Un método de recopilación de datos en el cual el Servicio Postal de los EE.UU. entrega cuestionarios a unidades de vivienda, basado en direcciones con codificación geográfica (generalmente direcciones postales estilo urbano) almacenadas en el Archivo Maestro de Direcciones del Negociado del Censo. Se les pide a los residentes que completen los cuestionarios y los devuelvan a un centro de captura de datos especificado.

Especialista en Asociaciones

El Especialista en Asociaciones asume el papel de líder en los esfuerzos promocionales y de alcance comunitario antes y durante las operaciones del censo. Su tarea principal consiste en incrementar la concientización y el alcance comunitario en comunidades y en lograr la cooperación y participación de dichas comunidades.

Falta de Respuesta (NR)

Una unidad de vivienda para la cual el Negociado del Censo no tiene un cuestionario completo y de la que el Negociado del Censo no ha recibido respuesta telefónica o a través de la Internet.

Funcionario Electo de Mayor Rango (HEO)

La persona elegida o nombrada que es jefe ejecutivo principal de una unidad gubernamental y es la que

tiene la máxima responsabilidad de las actividades gubernamentales de la unidad gubernamental, tales como el gobernador de un estado, presidente de una comisión municipal o alcalde de un lugar incorporado.

Hogar (HH)

Una persona o grupo de personas que ocupan una unidad de vivienda como su lugar de residencia habitual. El número de hogares es igual al número de unidades de vivienda ocupadas en un censo.

Ley de Privacidad

La Ley de Privacidad del 1974 decreta que cada agencia federal les comunique a los respondedores sus derechos. Específicamente, cada respondedor debe saber bajo qué ley se está recopilando la información, cómo se usará la información, si debe o no responder a las preguntas, y las consecuencias de no contestar las mismas.

Local Sea Contado

El programa Sea Contado proporciona a las personas que creen que no han sido contadas un medio para ser incluidas en el Censo del 2010. Empresas y organizaciones pueden ponerse de acuerdo para ser un local Sea Contado donando espacio para exhibir una caja Sea Contado con cuestionarios en los idiomas apropiados según su localización. El programa Sea Contado se lleva a cabo durante aproximadamente cuatro semanas en la primavera del 2010.

Negociado del Censo

Agencia dentro del Departamento de Comercio de los Estados Unidos que es la principal agencia del país para la recopilación y divulgación de datos estadísticos. Publica una amplia variedad de datos estadísticos sobre personas, viviendas y la economía de la nación. El Negociado del Censo de los EE.UU. realiza aproximadamente 200 encuestas anuales, realiza el censo decenal de población y vivienda de los Estados Unidos, el censo económico quinquenal y el censo de gobiernos.

Oficina Local del Censo (LCO)

Una oficina temporera establecida para supervisar las operaciones del censo en un área específica. Estas operaciones incluyen trabajo en el campo para listado de direcciones, reclutamiento local y visitas a alojamientos para realizar el Censo del 2010.

Oficina Regional (RO)

Una de las 12 oficinas permanentes del Negociado del Censo que dirige y aconseja a las Oficinas Locales del Censo para el Censo del 2010. La Oficina Regional también realiza las encuestas continuas del Negociado del Censo, tal como la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico (PRCS), una encuesta al nivel nacional diseñada para obtener información similar a los datos de la forma larga del cuestionario y proporcionar a las comunidades una visión más actualizada de cómo están cambiando.

Oficina Inicial Local del Censo (ELCO)

Oficina temporera abierta para realizar las primeras operaciones del censo tales como verificar direcciones y desarrollar y refinar el Archivo Maestro de Direcciones para enviar por correo los cuestionarios del censo.

Respondedor

Persona que contesta las preguntas del Negociado del Censo sobre su alojamiento y sus ocupantes. El respondedor es habitualmente el miembro del hogar que es dueña del alojamiento o lo alquila

Seguimiento por Falta de Respuesta (NRFU)

Una operación de campo diseñada para obtener una entrevista completa de hogares que no devolvieron un cuestionario. Los enumeradores harán visitas en persona a estos hogares para obtener entrevistas completas. El enumerador anotará las respuestas de los respondedores a las preguntas de la entrevista o información sobre el estado de la unidad de vivienda (por ejemplo, desocupada o no existente). Si fallan todos los intentos de comunicarse con los residentes de un hogar, un enumerador obtendrá toda la información posible sobre el hogar a través de un vecino, administrador del edificio u otra fuente confiable.

Socio

Un grupo o individuo que se compromete a participar de algún modo en las actividades del censo.

Tasa de Devolución por Correo (MRR)

Número total de hogares que devuelven un cuestionario por correo dividido por el número estimado de unidades de vivienda que recibieron un cuestionario por correo o a través de un Enumerador del censo (las únicas unidades que pueden devolver un cuestionario). Esta medida no puede ser finalizada hasta que se complete la enumeración y se determine el número final de unidades de vivienda ocupadas.

Título 13 (Código de los EE.UU.)

La ley bajo la cual opera el Negociado del Censo. Esta ley garantiza la confidencialidad de la información censal y establece sanciones por revelar esta información. También proporciona la autorización para realizar censos en Puerto Rico y en las Áreas Insulares.

Unidad Gubernamental (GU)

Entidad geográfica establecida por acción legal con el propósito de implementar funciones gubernamentales de especificación general o de propósito especial. La mayor parte de las unidades gubernamentales tienen límites y nombres legalmente establecidos. Los funcionarios (electos o nombrados) de las GU tienen el poder de realizar funciones prescritas legalmente, proporcionar servicios a los residentes y recaudar ingresos. Para cumplir con los criterios del Negociado del Censo, un gobierno debe ser una entidad organizada que, además de tener carácter gubernamental, tenga suficiente discernimiento en la administración de sus propios asuntos para distinguirlo como separados de la estructura administrativa de cualquier otra unidad gubernamental. Para tener carácter gubernamental, una entidad debe existir como entidad legalmente organizada y tener responsabilidades legalmente definidas con sus residentes.

Unidad de Vivienda (HU)

Una casa, townhouse, casa móvil o remolque, apartamento, grupo de habitaciones o habitación individual que están ocupados como alojamientos separados o, en caso de estar desocupados, están previstos para ser ocupados como alojamientos separados.

Valor Añadido

Se refiere a cualquier servicio o actividad proporcionada por socios que ordinariamente requeriría un pago, tales como salones/espacio para pruebas y adiestramiento, uso del tiempo de los empleados y uso de otros recursos del negocio.

Contacto con la Oficina Regional

Si Usted Vive Aquí

Llame a Esta Oficina Regional

Número de Teléfono

Lista de Contacto de la Oficina Regional

Nota: Para más información, visite <www.census.gov>.

